-1669- mil seiscientos sesenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

San Francisco de Quito, 25 de enero de 2011
Oficio. AN-PPC-LMS-FU-0878

Señor Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE
CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho.-

De mi consideración:

Le presento un atento saludo, y a la vez desearle que tenga éxitos en sus funciones por el bien de la patria.

Referente al proyecto de enmienda de la Constitución de la República, enviado por el Ejecutivo a la Corte Constitucional, en el que se requiere dictaminar el procedimiento de Ley que corresponda aplicar; así como, la sentencia respecto de la constitucionalidad de la convocatoria a referendo; al respecto, acogiéndonos al artículo 120, numeral 9 de la Constitución de la República del Ecuador; y, los artículos 26, numeral tercero y 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicitamos informar sobre el avance del proceso del análisis constitucional que se está realizando.

Atentamente,

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

H. Dr. Luis Morales Solís
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CULTURA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
Recibido el día de hoy Jueves 27 Enero
2011 A las 10 H 20
Por sin anexos

Jose Luis Lopez
Carlos Aguirre
Estado procesal
causas

-1670-mil seiscientos setenta

CORTE CONSTITUCIONAL

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

4BNBE77AWN

Trámite 58715
Codigo validación 4BNBE77AWN
Tipo de documento OFICIO
Fecha recepción 03-feb-2011 15:56
Numeración documento 0487-cc-sg
Fecha oficio 02-feb-2011
Remitente LARREA ARTURO
Razón social CORTE CONSTITUCIONAL
Revise el estado de su trámite en:
http://tramites.asambleanacional.gob.ec/dts/estadoTramite.jsf

Quito 02 de febrero del 2011
Oficio N.° 0487-CC-SG

Señor Asambleísta
Luis Morales Solís
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Presente.-

De mi consideración:

Por disposición del señor Presidente y en atención a su oficio Nro. AN-PPC-LMS-FU-0878 de 25 de enero del 2011, ingresado a ésta Secretaría el día jueves 27 de enero del 2011, tramitado mediante hoja de control Nro. 000703, referente a las causas Nros. 0001-11-CP y 0001-11-RC, me permito informar lo siguiente:

Con fecha 24 de enero del 2011, mediante providencia los Jueces Sustanciadores avocaron conocimiento de las causas Nros. 0001-11-CP y 0001-11-RC, disponiéndose se lleve a efecto el día jueves 27 de enero del 2011, la comparecencia por única vez, de toda persona natural o jurídica, así como de las organizaciones sociales que tengan interés en las citadas causas.

Actualmente, conforme lo establecido en el Art. 67 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, los expedientes se encuentran en estudio de los Jueces Sustanciadores , a fin de emitir sus proyectos de dictámenes correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

ALJ/lac

ر

ر

ر